

El marqués de Comillas, patrono ejemplar

La lucha directa de la Hullera Española contra el socialismo

El Marqués de Comillas había formado la resolución inquebrantable, como deber de conciencia de un patrono católico y patriota, de no dar jamás albergue al socialismo anticatólico, antiespañol, antieconómico y revolucionario; y así lo cumplió con fortaleza insuperable hasta su muerte.

Por los años de 1909 al 1919, época de la guerra europea, el socialismo había levantado un castillo roquero en Mieres, que dominaba las cuencas mineras asturianas. Llaneza, hombre antirreligioso, revolucionario, amaestrador de los directores que han dirigido el último movimiento sedicioso, amparado por los jefes del socialismo hispano, fué quien con sus propagandas sectarias, brutales, y de odio de clases se puso a la cabeza de las masas mineras, Llaneza, de cara dura para presentarse ante todo el mundo, ante ministros y patronos, consiguió ejercer una influencia inconcebible en los Gobiernos y en la Asociación Patronal Minera de Asturias. La fuerza sin duda del Sindicato Minero socialista, que tenía en sus manos las huelgas, y el ansia de grandes ganancias en las empresas en aquellos tiempos extraordinarios de la guerra, motivaron las condenas y pactos de empresas y gobiernos con el mayor enemigo; política social desastrosa y cobarde que dió en parte como fruto las huelgas y levantamientos revolucionarios de Asturias.

Contrario de todo en esta política social, precursora de las revoluciones, fué la actitud de la Hullera Española. A dos principios redujo el Marqués de Comillas su conducta con el socialismo; a no reconocer nunca al Sindicato Minero socialista, ni admitir tratos con sus dirigentes; a reconocer exclusivamente el Sindicato Católico Minero y entenderse con sus dirigentes en los conflictos sociales y en las reclamaciones de justicia en salarios y en el contrato de trabajo. Jamás mientras estuvieron al frente de la Hullera Española el señor Marqués de Comillas y don Santiago López, pusieron los pies los representantes socialistas en las oficinas de la Dirección y en la Gerencia. La resistencia en este punto llegó a tal extremo que, al presentarse en Madrid una Comisión nombrada en Mieres, para obtener el consentimiento de la Hullera Española cerca de la prolongación del tren Vasco-Asturiano, desde Ujo-Taruelo hasta Cabanquinta, a través del valle de Aller, el Marqués de Comillas rechazó a todas las personas de la Comisión, excepción hecha del alcalde de Mieres, que era en aquel entonces Llaneza.

La Asociación Patronal Minera de Asturias no solamente reconoció la personalidad del Sindicato Minero Obrero socialista y con él convino los contratos de trabajo y de salarios, sino puso el mayor empeño en que la Hullera Española entrara a formar parte de la misma; nunca lo consiguió y la razón fundamental fué por haber pactado y estar en trato constante el Sindicato de Llaneza.

Los socialistas, que no podían subyugar «El coto de Comillas», como ellos le denominaban, le pusieron cerco y desembarcaron todas sus fuerzas revolucionarias para hacer suyo, también el personal que trabajaba en la Hullera Española. Introdujeron periódicos y folletos socialistas, sembraron el espíritu de indisciplina industrial, previeron huelgas, y excitaron con propagandas violentísimas a los que lograron sumar a su organización, los resultados fueron: Llaneza en fin celebró en Moreda el 11 de abril por la mañana, 1920 dijo a los suyos: «Cuando se lucha por una idea, nada importa la muerte. Armas tendis», y añadió: «En este momento se está sosteniendo un duelo a muerte entre el Sindicato Católico y el Sindicato Socialista: se trata del triunfo o de la derrota de la idea socialista». Aquella misma tarde cayó muerto a bajazos Camilo Madera Ref

S. NEVARES.

DATOS PARA LA HISTORIA

Hechos consoladores
Lo son indudablemente las protestas enérgicas que surgen en la Inmensa República de Estados Unidos de Norteamérica, contra los persecutores de los católicos en Méjico.

En la Alta Cámara presentó el senador Wagner una moción pidiendo la suspensión de las relaciones comerciales de los Estados Unidos con la República de Méjico y que se recomiende a los turistas que no vayan a esa nación, como protesta por la conducta política del Gobierno sectario persiguiendo a los católicos.

Los Caballeros de Colón de la gran ciudad de New York aprobaron la declaración de que los esbirros y partidarios de Calles y los sicarios del Poder deben responder de los delitos de asesinato, sacrilegio, robo, incendio, feroces atropellos, encarcelamiento y destierro de multitud de sacerdotes, religiosos, ancianos, mujeres y niños; y con enérgicas frases protestan de la destrucción de templos y escuelas y de las confiscaciones y robos de la propiedad.

Era ya la hora de que las naciones civilizadas levantaran su voz contra actos de la barbarie más cruel que ha desolado a Méjico.

Ejemplos de fuera
Los periódicos norteamericanos de fines de Noviembre último dan cuenta del «Día de dar gracias a Dios en Estados Unidos».

Y lo hacen en esta forma:
«Hoy — jueves último de noviembre — estarán cerrados los mercados en los Estados Unidos y vacarán las oficinas públicas por ser día feriado. Se celebrará el llamado THANKSGIVING DAY o FESTIVIDAD DE GRATITUD A DIOS, por haber otorgado sus dones a los fieles en el curso del año.»

Así obran en una nación de origen protestante y oficialmente protestante, como lo es la República de Estados Unidos de América del Norte.

Comparen nuestros creyentes lectores esta ejemplar conducta de una nación oficialmente protestante con la que impera en nuestra pobre patria España, catolicísima durante tantos siglos, y que debió al fervor religioso su dominio en el mundo y las innumerables maravillas que encierra.

PERO GRULLO.

Este número ha sido visado por la previa censura

CRONICA DE MADRID

COMIENZA EL DRAMA

Los periódicos han publicado la noticia de que las autoridades catalanas han autorizado la reparación del órgano de los anarquistas, «Solidaridad Obrera». Y también los periódicos dan la noticia de que los jefes del anarquismo se han reunido para estudiar el requerimiento que les han hecho para que actúen dentro de la ley.

Los jefes del anarquismo han prometido ser muy moderados y muy buenos chicos, pero condicionado a que les abran los centros y permitan la libre circulación de sus prensa.

No hace muchos días en una croniquilla decía yo por qué la reorganización de la Policía no dependía ni de su aumento ni de ciertas disposiciones, sino que para que la actuación de la fuerza pública sea eficaz es preciso que los gobiernos dejen ser desentendidos por entero de los extremistas, no pretendiendo atraerse con palmaditas en las espaldas y promesas y protecciones absurdas.

Ya estamos ante un nuevo ensayo que degenerará en una lucha incivil. Cuando los anarquistas tengan sus centros funcionando, sus periódicos exaltando el crimen, y las cotizaciones lleven a cajas sindicales cientos de miles de pesetas, entonces de nuevo comenzarán los atentados sociales, las huelgas revolucionarias, las coacciones salvajes. Otra vez será la C. N. T. la que gobierne desde los sindicatos; otra vez los obreros que no soporten el yugo anarquista caerán al volver una esquina o al abandonar el taller.

Es inaceptable que nadie se avenga a tratar con los anarquistas, con esas organizaciones que propugnan el crimen y amparan a los criminales; que por unos cientos de pesetas quitan la vida al patrono que tiene la ventura de decir: «Yo no cotizo en esa organización».

Está visto que en este país no tienen arreglo las cosas. No se ha liquidado una revolución, y ya se nos tienen diálogos y algo más con los que en el primer descuido hesterán a España otro golpe, quién sabe si más fuerte que el que ha sufrido en el mes de octubre.

Dentro de pocos días se va a tratar en las Cortes de la reorganización de la policía, ¿no habrá ningún diputado que reclame el compromiso que las autoridades catalanas han contraído con los sindicalistas?

No podemos decir que el año haya comenzado bajo auspicios que hagan concebir grandes esperanzas.

EMIGDIO MOLINA.

Junta Superior de Contratación de Trigo

En este día han sido impuestas las sanciones siguientes por infringir el Decreto de 24 de Noviembre último que regula el mercado triguero.

Don Fernando L. Linares, fabricante de harinas de Briviesca, 125 pesetas.

Don Francisco Yuste Saez, vecino de Cubo de Bureba, 125.

Don Julián González, fabricante de harinas de Briviesca, 23,50.

Don Julián González, fabricante de harinas de Briviesca, 25.

Don Cecilio Santamaría, vecino de Galbarros, 23,50.

Don Miguel Escudero, vecino de Sallinillas de Bureba, 25.

Señores B. Achirica Urizarri y Mesaltua, fabricantes de harinas de Villodrigo (Palencia), 4.000.

Don Clemente Martínez, vecino de Santa María del Campo, 1.000.

Alcalde de Villasadino, 1.000.

Secretario de Idem, 500.

Se han presentado en esta Junta Superior algunos fabricantes de harinas de la localidad a informarse de los ofrecimientos de trigo que tienen hecho los agricultores.

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

Otra reunión de agricultores

La tasa del trigo no se cumple

A QUIEN CORRESPONDA

El domingo pasado, día 13 del corriente nos reunimos en Villalvilla de Burgos los labradores representantes de los veinte pueblos, que constituyen la Junta Comarcal de Contratación de Trigos. El motivo es el siguiente: el fabricante de esta Comarca se niega a recibir el trigo a precio de tasa, pagando la fanega a 74 reales, cuando la tasa mínima es 85 reales fanega.

Hay fabricante que necesita comprar, para moler, y los labradores necesitamos vender, para nuestras necesidades y nos compran el trigo, sí, pero con la condición de que tenemos que firmar un documento, para salvar la responsabilidad del fabricante, en el que conste, que nos lo pagan a precio de tasa o también un recibo según el cual, debemos al fabricante once reales por cada fanega que le vendemos. ¿Es ésta la determinación que han tomado los fabricantes para burlar la tasa, ante las órdenes terminantes de los ministros de Agricultura?

Este fué el motivo de la reunión celebrada el domingo en Villalvilla; a la que asistimos, con entusiasmo, pero... no sé si logramos algo, seguramente no. No nos apoyamos quien nos debiera apoyar o por lo menos no lo demuestran. Todos saben que la tasa no se cumple y, sin embargo, no se castiga a los infractores, todo se reduce a disposiciones en el papel; pero, en la realidad, es igual que si no las hubiera.

Ante esto, los labradores que aquí nos reunimos, una de las conclusiones que aprobamos, fué: el no permitir la venta de trigos a los almacenistas o compradores, mientras no se venda antes lo de los agricultores; esto nos lo permite el último decreto de Agricultura. Llamamos la atención de todas las Juntas Comarcales y todos los labradores de la provincia, a que tomen esta misma determinación a que nos autoriza la ley; de esta forma, el primer trigo que se venderá será el de los labradores, a 85 reales que es la tasa. Que los fabricantes se niegan a comprar y cierran las fábricas, que tome otras medidas el Gobierno.

Por qué no cumplen la tasa, todas son disculpas de que ellos lo venden todo por bajo de la tasa. Pero no se fien las autoridades y lo mismo decimos a los labradores. Y, sobre todo que se ponga tasa mínima a las harinas.

La tasa mínima del trigo es 85 reales fanega; todos sabemos que, durante los meses de septiembre y octubre, lo han pagado a 70 y 72 reales. Este año nadie pone peros al trigo, pues no puede ser mejor, en cuanto a limpio y granado. Ahora lo pagan a 74 reales, es decir, 11 menos de la tasa. Ignoramos a cómo venden la harina, pero, a juzgar por el precio del pan, nos hace suponer que la venden a precio de tasa, pues el pan a precio de tasa lo pagamos; o sea a 1,25 pesetas, en Burgos, el pan de 2 kilos. En el mes de mayo, que pagaban el trigo a 91 reales fanega, nos costaba el pan de 2 kilos, 1,30 pesetas; ahora, que lo pagan 4,25 pesetas en fanega menos, cuesta en Burgos el pan de 2 kilos, 1,25. Es

Este número ha sido visado por la previa censura

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

La Compañía del Teatro Benavente, de la que son primeras figuras la señorita Milagros Leal y Pepe Isbert, ha estrenado un sainete en tres actos original de doña Pilar Millán Astray, titulada «La Chica de la Pensión».

La acción de la obra tiene lugar en una modesta pensión de Madrid, regentada por una antigua cantinera de un regimiento.

«La Chica de la Pensión», sirve muy culta, se llama Pitaca, y es hija de una corista y se atribuye la paternidad a un inventor italiano, que ha huído y no vuelve a saberse de él.

Todos los huéspedes tienen gran afecto a la chica, distinguiéndose entre ellos un estudiante de Medicina, que llega a licenciarse.

En este día la radio anuncia que el padre de Pitaca ha muerto, nombrando a esta heredera universal de todos sus bienes, que ascienden a varios millones de liras, que sirven para hacer la felicidad de cuantos la rodean en su pobreza, y para salvar el abismo que abre el dinero, lo lega todo a un Asilo y se presenta al médico con el traje antiguo de la Pitaca.

Hay en la obra de la señorita Millán Astray moralidad absoluta de pensamiento y de realización, salvo en una escena de mal gusto, en que se insinúa un tipo equivoco.

Milagros Leal bordó su papel y muy bien Isbert en el suyo de cesante.

Hubo aplausos para autora y actores.

—En el teatro Martín se ha es-

trenado una obra que con distinto título se había estrenado en Valencia y que como allí no gustó tampoco en Madrid al respetable.

Trátase de «Las noches de Monte Carlo», en que se representa un cabaret madrileño, con habitaciones para huéspedes. To, que da lugar a escenas de mal gusto. Una revista que fué recibida por el público, con manifiesta frialdad.

La película últimamente estrenada en Coliseum de Madrid, que lleva por título «Angel del arroyo» es una cinta del género más inhumano, tanto en el fondo como en la forma. Se trata de una vedette que es amparada por una mujer de dudoso pasado, y que al recogerla en su casa, la libra de seguir rodando por centros de perversión.

«La doncella de postín» estrenada en Callao, es la hija de un millonario que se cree arruinado y trata de colocarse como doncella para poderse casar con un aristócrata que es su novio y que tampoco está muy sobrado de dinero.

La doncellita, en su nueva profesión, comete algunas torpezas, que el público celebra, porque están hechas con gran habilidad y sobre todo es muy del agrado de los espectadores el desarrollo del film ya que su argumento se cifra en que referida doncella se enamora del chófer de la casa en que ha entrado a servir.

El padre de la muchacha descubre que su ruina fué ficticia, pues por el contrario, ha ganado varios millones y termina en boda con el mecánico que es inventor de

DEFIENDASE de gripe y pulmonías con PASTILLAS CRESCO

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de esta capital que tienen interpuesta reclamación ante el Tribunal Económico administrativo contra la liquidación practicada por la Administración de Propiedad por las cuotas resultantes de la revisión del Registro Fiscal, que en el plazo de diez días a contar de esta fecha, deberán pasar por la oficina de la Cámara (Lain-Calvo, 20, entre-suelo) con objeto de firmar la notificación de una providencia dictada por el Tribunal.

Burgos 15 enero 1935.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2/5

Cajas de caudales «Gruber»

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

EXAMENES DEL MES DE ENERO.

En cumplimiento de la orden de 14 del actual inserta en la «Gaceta» del 15, queda abierta en la Secretaría de este Instituto, por un plazo de ocho días, a contar de la fecha, para que puedan formular su matrícula, sin limitación de número de asignaturas, los alumnos a quienes le falte la aprobación de ellas para la obtención del título de Bachiller Elemental.

Los alumnos del Bachillerato universitario y los de los planes de adaptación, de 1903, podrán, asimismo, formalizar dicha matrícula, siempre que el número de sus asignaturas no constituyan curso completo.

Burgos a 16 de enero de 1935.—El secretario, Marcelino Cillero.

Certificados de Penales
últimas voluntades, legalizaciones y cuantos gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, V. rignó, número 14 MADRID

ÉCOS de la vida local

una canoa que ha de producirle algunos ingresos.

La cinta tiene tan solo algunas inconvenientes manifestaciones afectivas tan en uso, por lo demás es inocua en el fondo y en la forma.

De producción nacional es la cinta estrenada en el Alkazar y que se titula «Yo canto para ti». Paisajes españoles, muy conocidos; actores tan notables como Conchita Piquer, Polita Bedrés, Idoles Valero, la gran característica. Rafael Nieto, conocidos todos del público burgalés, sin olvidar a Riquelme y Manolo París, que bordan sus respectivos papeles en el film de Ramos de Castro «Yo canto para ti», que es una caricatura magnífica, en la que el humorismo y la gracia luchan por separarse.

De fotografía y sonido no tiene tacha esta cinta, aunque el guión adolece de algunos defectos. Conchita Piquer y Rafael Nieto, lucen sus facultades para el canto fondeo.

De moralidad hemos de decir que se aprovechan todos los momentos, aunque no vengan a cuento para prestar desnudeces.

El último estreno en el Capitol ha sido «La espía núm. 13». La acción de la escena se lleva a los años de la guerra de sucesión de los Estados Unidos (1816) y hay en ella magníficos episodios guerreros y otros sentimientos.

El ejército del Norte cuenta con una espía representado, dicho papel por Marión Davies, de manera irreprochable, la que va haciendo todos los proyectos de las tropas del Sur y dando la victoria a los del Norte.

Aparte de las acciones guerreras juega principal papel el amor, pues la espía llega a enamorarse del capitán Gaillard, papel que corre a cargo de Gary Cooper y después de muchas vicisitudes pueden, en 1865, ver cómo se rinde el general Lee y cómo si firma la paz para que ellos puedan disfrutar del amor.

Las escenas de los encuentros entre los rebeldes y las fuerzas federales son un acierto de técnica.

En el aspecto moral no hay que reprochar nada en esta cinta.

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

MORRILLA con reloj
GREDILLA

PLAZA MAYOR 58

En la Iglesia de la Merced

Solemnes funerales por el R. P. Arámburu

Como anunciábamos ayer, han tenido lugar en la mañana de hoy en la Iglesia de la Merced, unos solemnes funerales que las distintas Asociaciones establecidas en la citada Iglesia dedicaban en sufragio del alma del que en vida fué su amado director, el R. Padre Ignacio M. Arámburu, S. J.

La espaciosa y amplia nave central del referido templo era insuficiente para congregarse al pueblo burgalés que ansioso y devoto ha acudido a tributar el fervor de su plegaria y el afecto de su gratitud al que tanto trabajó en su vida por el bienestar de este pueblo.

En el medio de la Iglesia y en el crucero de la misma se levantaba un sencillo y severo túmulo, símbolo de la sencillez y humildad de su vida, rodeado a uno y otro lado por nutridas representaciones de las distintas Asociaciones organizadoras de este acto, ostentando la representación del Excmo. Sr. Arzobispo, el M. I. Sr. D. Antonio Alonso, Canónigo de la S. I. C. B. M.

La Misa de Requiem fué oficiada por el M. I. Sr. D. Emilio Roderó Reza, Dean de la Catedral y Provisor de la Diócesis, siendo asistido por los señores don Eduardo Ortega y don Aureliano Oteo, actuando de maestro de ceremonias don Fulgencio Peña. A uno y otro lado del presbiterio figuraban nutridas representaciones del Cabildo, Clero parroquial y sacerdotes de Burgos.

La Capilla de Música de la Santa I. C. B. M., bajo la dirección de don Leocadio Asuncion y de don Luis Belznegui, interpretó con gran afinación y acierto las admirables estrofas de la solemne «Misa de Requiem», del maestro Perossi.

Los graves acentos de un responso, solemne y severo, perfumados por el incienso funerario y entrelazados con el fervor de una plegaria, subían al cielo como una oración purificada por el dolor y la resignación, como la mejor ofrenda de nuestra gratitud y de nuestro amor para el que en vida fué nuestro Padre y nuestro Apóstol.

A la salida y por miembros de la Congregación Mariana, fueron repartidos unos delicados fotograbados del Padre Arámburu, como recuerdo de tan solemne acto.

Quiera Dios, que la figura y los ejemplos de este gran siervo de Dios, sigan viviendo en la mente del pueblo burgalés como luz perpétua y eterna de vida.

AYODEB.
Aviso.—En la sacristía de la Iglesia de la Merced están a disposición del público algunos ejemplares del retrato del R. P. Arámburu, dedicado a su memoria por la Congregación Mariana.

Joyería, Platería, Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Información militar

Orden general de la División del día 16 de enero de 1935 en Burgos.

Para cumplimentar lo dispuesto en las O. G. del 5 de noviembre y 29 de diciembre último, (D. O. números 257 y 302) referente a la convocatoria para cubrir por oposición diez plazas de practicantes de Farmacia de la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, el excelentísimo señor General de la División ha dispuesto lo siguiente:

1.º El Tribunal para las pruebas eliminatorias, y cuyas materias determina la circular del 7 de julio de 1934, (D. O. núm. 155) se compondrá del personal siguiente:

Presidente, comandante de E. M., don José Medina Santamaría, del E. M. de la 6.ª División.

Vocales, farmacéutico 1.º, don Teodoro Díez Pison, de la Farmacia del Hospital Militar.

Farmacéutico 2.º, don Miguel Orensé Rosendo, de la Farmacia Militar Divisionaria.

Secretario, practicante, don Eduardo Pérez Isasi, de la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos.

Los exámenes tendrán lugar el día cuatro (4) del próximo mes de febrero a las once horas, en el local de la Biblioteca del edificio de la División, debiendo antes presentarse los aspirantes en el Hospital Militar de esta Plaza a las diez horas de dicho día para sufrir el reconocimiento facultativo que determina la base 2.ª de la orden circular de 5 de noviembre (D. O. núm. 257) ante el capitán médico don Luis Rubio Chessa.

3.º Los Comandantes militares que dan autorización para expedir los pases correspondientes para aquellos aspirantes que ocupan actualmente destino de plantilla como mozos de Farmacia, y tengan derecho a viaje por cuenta del Estado.

4.º Los Comandantes Militares harán público por medio de la prensa local en las distintas Plazas, la fecha y hora de presentación en esta Plaza, para conocimiento de los interesados admitidos a la convocatoria, que se relacionan en la orden circular del 29 de diciembre (D. O. núm. 302) que se cita en el apartado 2.º de esta orden.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru.

Telegrafos

CENTRO DE BURGOS
SERVICIO DE RADIODIFUSION.

Se advierte a todo poseedor de aparato radio-receptor de galena o lámparas la obligación de proveerse de la licencia reglamentaria para el año actual antes del 1.º de abril fecha en que se considerarán clandestinos todos los que no la tengan imponiéndose se las sanciones correspondientes.

La licencia es obligatoria sin la cual nadie puede instalar ni usar ningún aparato, da derecho al uso de un solo aparato y no puede transferirse a tercero.

Hasta que se halle en funcionamiento una de las emisoras del Estado se continuará percibiendo, 5 pesetas por aparato instalado en domicilio particular y 50 pesetas por cada receptor en Casinos, centros de recreo, sean o no culturales, los establecimientos y lugares públicos, los de venta de material de radio y los agentes o vendedores en comisión de material de radio aunque no tengan establecimiento o casa abierta al público.

Los aparatos transportables o instalados en automóviles satisfarán la cuota que les corresponda según que el uso sea exclusivamente particular o para audición pública.

Cuando con un solo receptor puedan servirse varias habitaciones se satisfará la cuota que le corresponda por el aparato radioreceptor y un suplemento de 5 pesetas por cada enchufe o derivación utilizable para adaptar un teléfono o altavoz en cualquier habitación.

Las licencias se expiden todos los días laborables en la Secretaría del Centro de Telegrafos situada en el primer piso del edificio de Correos y Telegrafos de esta capital de 10 a 13. Los poseedores de aparatos en pueblos en que no haya estación telegráfica del Estado pueden obtenerla voluntariamente en la estación telegráfica más próxima o en esta Jefatura por mediación de otra persona o remitiendo por giro postal al jefe de Telegrafos de Burgos el importe de su licencia que les será enviada por mediación del alcalde respectivo indicando el nombre y apellidos del poseedor, residencia, marca y número de lámparas del receptor.

Burgos 16 de enero de 1935.—El jefe del Centro, Fermín Pérez.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrezcan, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

SASTRERIA
de **ELIAS LOPEZ MARCOS**
La más surtida en novedades.
Pida lo más nuevo de la actual temporada.
ESPOLÓN, 8

Bazar
"LA COCINA"
Caja especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

Veas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VIORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
Almacenes de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63
DE VENTA EN BURGOS

MOMENTO Y OCASION
Camisetas para niño, varias tallas a 0'75
" para caballero, punto inglés tallas grandes 2'75
" para señora, " " clase buena 2'50
Jerseys para señora, en lana, muy fuertes 4'50
Y MUCHISIMAS CLASES EN APELADO Y PUNTO INGLES A PRECIOS BARATISIMOS

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLÓN, 44
BURGOS
AVANCB

Notas de Sociedad

BAUTIZO.

Ayer a las cinco de la tarde recibió las aguas del Santo Bautismo en la parroquia de San Pni-cola, de esta ciudad el primogénito de los señores de Mahamud (don Manuel) del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, y su esposa nacida Asunción Pérez emparentada con la familia del señor Cura Párroco de San Esteban, don Domingo Ortega.

Actuó de Ministro éste señor imponiéndole los nombres de Manuel María y actuando de padrinos don Clementino Ortega, del mismo cuerpo Subalterno, y su esposa doña Asunción Eneadúgüi la antiguos amigos de la familia del neófito.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado Lunch en casa de los padres haciendo todos fervientes votos por el feliz desarrollo y prosperidad del recién nacido.

A todos la más cumplida enhorabuena.

PETICION DE MANO.

Por don Julián García de los Ríos y para su hijo Jesús, empleado en la sociedad hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos» ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Dolora Pérez González, hija de don Bernabé Pérez del Río, propietario de Palacios de Benabar.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el mes de marzo.

NECROLOGICA.

Ayer noche sintióse repentinamente enfermo, en Iglesias, nuestro buen amigo don Eloy Fernández Alonso, practicante de Medicina y Cirujía y padre del culto y virtuoso economo de referida localidad don Luis Fernández.

Referencias fidedignas que se nos han transmitido vienen a confirmar que el desenlace fatal fué cosa de breves momentos, los imprecindibles para que el enfermo pudiera reconciliarse y recibir de su hijo la absolución sacramental.

Sobrevinole la muerte a poco de haberse retirado a descansar por lo que solamente pudieron asistirle en el trance supremo sus afligidos hijos, a quienes enviamos desde estas columnas, nuestro más sentido pésame, a la par que a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado, modelo de cristianos prácticos y fervorosos.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO
Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial
Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL n.º 231
reparación de aparatos de todas las marcas

BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

Noticias varias

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar por insolentarse en la Comisaría con un inspector y abofetear a un agente, el vecino de Salas de los Infantes, Eduardo Vicario Peralta, de 44 años, abogado y médico.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia al agente maltratado y a Eduardo, de contusiones y erosiones.

Automóvil

Se vende en buenas condiciones. — Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 12, entre suelo derecha.

SE VENDEN

noventa ovejas, mitad paridas y la otra mitad abocadas a parir (vendo en pequeñas partidas).

Para verlas en Sasamón, y para tratar con Francisco Rilova, Almirante Bonifaz, 5, Burgos.

CARIDAD

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses.

Habita en la calle de Sanlander número 34.

Un sacerdote, 5 pesetas.
J. M. O. C. y 2.
A. C. 2.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

A primera hora de la noche del lunes último se declaró un violento incendio en un pajar y cuadra de Aureliano Gorbea Vadillo, del pueblo de Fresno de Río Tirón, que se propagó a los pajares de los vecinos Serafin Carcedo Blanco, Plácido Carcedo Turas y Santiago Corral.

Después de incansables trabajos llevados a cabo por el vecindario, secundado por más de un centenar de personas que acudieron de Belorado con una bomba, se pudo sofocar el siniestro, que redujo a cenizas los pajares citados.

Se quemaron también tres cerdos y catorce gallinas propiedad de Aureliano. El incendio se cree casual, ha causado pérdidas por valor de 2.280 pesetas. Los edificios no estaban asegurados.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 15, 1.197.

Donativos.—Don Félix Lostau, ha enviado desde Madrid la cantidad de 100 pesetas para las atenciones de este benéfico Establecimiento.

C. P., 10 pesetas.

Notas religiosas

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Hora Santa, a las cinco de la tarde, en la Parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Fernando Baudin Junco, Antonio Golcochea Cristóbal Francisco Sayalero Redondo. Defunciones.—Inés Gonzalo López de Cobia, 76 años, Hermanitas de los Pobres. Regina Lozano Cano, de Burgos, un mes, San Gil 7. Lucinio Covarrubias Adrián, de Palenzuela, 27 años, Hospital de San Juan.

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumpla en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa el compra el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apellio, con 5 centímetros de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

dirijase al apartado número 95

Guía Profesional

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

C. Aranguena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calve 18, 1.º Teléfono, 229

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 28. — TEL. 2-1-2

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, aureas, uñeros, etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Lerroux conferencia con Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco, quienes en unión de Gil Robles se reunirán esta tarde en la Presidencia. - Los periodistas dialogaron con don Alejandro. - El señor Cid, lesionado

Lerroux recibe a Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y Gil Robles.

Madrid 16 (4 t.)—A las diez y media de la mañana salió el señor Lerroux en su domicilio, dirigiéndose al ministerio de la Guerra y media hora después Martínez de Velasco llegó al despacho del jefe del Gobierno.

Al salir manifestó que la reunión que había celebrado con Lerroux se había reducido a un cambio de impresiones y que por la tarde, a las seis y media, volverían a reunirse en la Presidencia del Consejo, para ultimar lo tratado en las últimas entrevistas. A dicha reunión asistirán los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y yo.

Los periodistas le preguntaron si en la reunión celebrada había habido acuerdo y contestó: —Acuerdo completo.

—¿Se ha tratado de la reorganización ministerial?, le interrogó un informador.

—Eso, en la reunión de los jefes de minorías gubernamentales de esta tarde.

A las doce llegó al ministerio de la Guerra don Melquiades Alvarez, quien se limitó a decir a los periodistas que acudía a una llamada que le había hecho el jefe del Gobierno y por lo tanto, nada podía decir.

Salió a la una menos cuarto y dijo: —Hemos tenido un cambio de impresiones en términos generales. Creo que esta tarde llegaremos a un completo acuerdo.

—¿Han tratado ustedes de la reorganización ministerial?, se le preguntó.

—Eso, en la reunión que celebraremos en la Presidencia.

A la una de la tarde sorprendió a los periodistas la llegada del señor Gil Robles al ministerio de la Guerra. Un periodista le preguntó:

—¿Es que se ha anticipado la hora de la reunión de los jefes de minoría?

—Ya saben ustedes que yo no me adelanto nunca, contestó. Ven go solamente para saber la hora en que nos hemos de reunir los cuatro en la Presidencia.

Escasamente tres minutos permaneció con Lerroux el señor Gil Robles y manifestó a la salida de la entrevista de los cuatro nada podía decirles.

A la una y media ordenó el señor Lerroux que pasaran los periodistas a su despacho y les dijo: —A lo mejor, piensan ustedes que van a obtener muchas noticias. Pues no hay nada nuevo para ustedes. He conversado con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez y creo que les habrá llamado la atención la visita inopinada del señor Gil Robles.

Elo ha sido debido a que en principio se había fijado la hora de las seis de la tarde para la reunión de los jefes de minoría y en vista de que el señor Melquiades Alvarez, por asuntos particulares no podía asistir, a dicha hora llamé por teléfono a casa del señor Gil Robles

para anunciarle que la reunión se demoraría media hora. Como en aquel momento no se encontraba en su domicilio, tomé nota de mi aviso su esposa y al enterarse luego él de mi llamada, juzgó más oportuno venir a verme. Que conste que no hemos celebrado ninguna entrevista, pues solo ha estado conmigo, como ustedes sabrán, tres minutos.

Y para confirmarles de que cuanto les he dicho es cierto, tengo una carta del señor Martínez de Velasco confirmando la modificación de la hora de la entrevista que será la de las seis y media de la tarde.

Un periodista le preguntó si la reorganización estaba ya ultimada y contestó:

—A mí me parece que va bien.

—¿Habrá Consejo en Palacio?

—Me alegro que me lo hayan preguntado, pues ahora mismo voy a conferenciar con S. E.

En efecto, poco después confirmó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora le había dado la hora de las diez y media para la reunión ministerial que se celebrará en Palacio bajo su presidencia.

Iré yo allí un cuarto de hora antes para despachar asuntos corrientes.

Los periodistas insistieron en que si en la reunión de esta tarde se llevaría a efecto la reorganización ministerial y contestó:

—Esta tarde quedará arreglado todo lo que sea preciso y el miércoles se reanudarán las tareas parlamentarias, y el que tiene que resolver la organización soy yo, que soy el que bordo y el que zurzo.

Luego se refirió a unas declaraciones de Fernando de los Ríos, publicadas en «Le Populaire», y que me interesa confirmar en primer lugar por la solvencia de la persona que las hace y después por la gravedad de las acusaciones, pues no puedo dejar sin averiguar lo que ocurre en el castillo de Montjuich.

En mi vida política muchas veces he tenido que referirme a tormentos (tal vez exagerados) en aquella prisión y por eso quiero averiguar si estos tormentos existen. Ahora bien, se aplicarán las debidas sanciones al autor de esos rumores si estos resultaran falsos.

Pero si fuera cierto no la totalidad de lo denunciado, sino una mínima parte, se adoptarían las medidas que procedan.

Se le preguntó si iría esta tarde a su despacho de la Presidencia y dijo que como la reunión se celebrará a las seis y media, tal vez no fuese esta tarde por su despacho oficial antes de esa hora.

Audiencia de S. E.

Madrid 16 (4 t.)—El presidente de la República recibió, entre otras personas, al presidente del Tribunal Supremo, señor Medina.

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Una nota del secretario de Hacienda

Madrid 16 (4 t.)—El señor Abad Conde, subsecretario de Hacienda,

ha facilitado una nota en la que dice que mañana aparecerá en la «Gaceta» una disposición relacionada con el ingreso en el Cuerpo de auxiliares administrativos de Hacienda, de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

Consejo de guerra contra un comandante

Madrid 16 (6 t.)—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el comandante de Artillería José Luis Fuentes, que en la huelga revolucionaria, con la que parecía simpatizante, desarmó y arrestó al cabo Velarde, cuando iba éste a conducir un tranvía.

El comandante, en su declaración, manifestó que ignoraba la misión que llevaba el cabo.

El fiscal le pide tres años de reclusión por determinadas frases pronunciadas ante las tropas y cuatro por abuso de autoridad, con la accesoria de separación de servicio.

Se ignora en qué sentido se dictará la sentencia.

Hallazgo de bombas

Madrid 16 (6 t.)—Agentes de la brigada de información y enlace han practicado un registro en la calle de Cartagena, en el domicilio de Pedro Salcedo, descubriendo ocho bombas, que fueron remitidas al Parque de Artillería para su examen.

Salcedo ha sido detenido. Se supone que las bombas proceden de la última revuelta.

Un incendio

Madrid 16 (6 t.)—A las doce y media de la mañana se produjo un aparatoso incendio en la medianería y armadura de la casa número 5 de la calle de la Montera.

Acudieron los bomberos, que para tender el mangaje tuvieron que suspender la circulación, aglomerándose numeroso público.

Las pérdidas son escasas.

Ejecutoria de una sentencia contra la Casa del Pueblo

Madrid 16 (6 t.)—Esta tarde ha comenzado la ejecutoria de la sentencia de la Audiencia, que declaró ilegales a cuarenta y cinco sociedades dependientes de la Casa del Pueblo.

En un camión fué trasladada toda la documentación de las secretarías a la Dirección de Seguridad, para su examen.

El señor Cid sufrirá un accidente de automóvil

Madrid 16 (6 t.)—A las doce de la mañana llegó inopinadamente a Granada en un trimotor el ministro de Obras Públicas, señor Cid. Le cumplimentaron las autoridades, las cuales le invitaron a un banquete.

A las dos y media de la tarde, ocupando el trimotor marchó para Madrid, despidiendo en Barajas después de las cinco y media de la tarde y tomó un coche para dirigirse a la Presidencia del Consejo.

Al salir el automóvil del pueblo de Barajas y por causas que se desconocen, volcó, resultando el señor Cid con lesiones y erosiones de carácter leve.

Los periodistas habían con Lerroux

Madrid 16 (6 t.)—A las seis menos cuarto de la tarde llegó Lerroux a la Presidencia. Los periodistas mostraron su extrañeza porque en las primeras horas de la tarde no se hallaba en su domicilio y le dijeron: «Se conoce que como está usted mejor de la vista, no ha tenido necesidad de ir a ver al oftalmólogo».

Efectivamente, dijo Lerroux, tengo el ojo más claro, pero también he tenido necesidad de ver al oculista.

Otro periodista le dijo: «Estábamos ahora sosteniendo una discusión y nadie mejor que usted nos podrá sacar de dudas, respecto a una combinación ministerial, que queremos someterla a usted».

—Pues, venga, venga, a ver si me ayudan ustedes, dijo don Alejandro.

—Pues creemos, le dijeron, que Anguero de Sojo, irá a Justicia, Vaguero a Trabajo, a Gobernación Salón a Estado, Aizpún y a Comunicaciones Salmón.

—No se que decirles a ustedes, repuso Lerroux, porque como son ustedes ocho es más fácil que hallen la solución que uno sólo.

Otro periodista le dijo que creía que sólo se cubriría la cartera de Estado.

—Tampoco está mal esa combinación, contestó, pero yo les digo que no se sabrá nada y que el día 23 el Gobierno se presentará a las Cortes y en ese momento quedará todo aclarado.

PROVINCIAS

Varios consejos de Guerra.-Dice Portela Valladares.-Otras noticias

Noticias de Asturias

Oviedo 16 (4 t.)—En relación con el suceso en el que periclitaron tres muchachas durante el pasado movimiento revolucionario de octubre, se sabe que cuatro revolucionarios que se encontraban entre Oviedo y San Claudio, sorprendieron a dos muchachas, una hija de un pintor comunista, apellidado de la Fuente y otra hija de un afiliado al partido socialista.

Las llevaron a un despojado, cometiéndole verdaderas canalladas con ellas. Lo mismo hicieron con otra tercera muchacha, y ante el temor de que estas les denunciaran, dispararon contra ellas matándolas.

Uno de los autores murió durante los sucesos.

—Se ha reanudado el trabajo en las minas de San Vicente, que pertenecen a los socialistas. Ello se ha debido a los trabajos del capataz de acuerdo con los acreedores.

Han entrado al trabajo 110 obreros.

—Procedente de Mieres ha llegado un arsenal de setenta armas recogidas a los rebeldes. Figuran entre ellas dos fusiles bien engrasados que se encontraron en poder de dos sujetos, los cuales declararon al capitán Reparaz que los guardaban para la próxima revolución.

Consejo de guerra

Alcázar 16 (4 t.)—Mañana se celebrará Consejo de guerra contra varios individuos procesados por los sucesos de Puertollano. Para los mayores de edad pide el fiscal ocho años de presidio y para los menores las penas de tres años y seis meses.

Dos detenciones

Ferrol 16 (4 t.)—Han sido detenidas dos mujeres que formaban parte de una banda de gitanos que estaba cuatro mil pesetas a la vecina del pueblo de Ribeira, Encarnación Jiménez.

—Un incendio casual ha destruido totalmente una casa de nueva construcción en el pueblo de Mugardos.

Sentencia absolutoria

Gijón 16 (4 t.)—En la sala de la Auditoría militar se ha celebrado Consejo de guerra contra Gerardo Suárez, acusado de rebelión militar.

Presidido el teniente coronel señor Rueda.

Se le acusa al procesado de haber repartido víveres entre el vecindario por medio de vales, durante el pasado movimiento. Los testigos que han depuesto confirman que el procesado se guardaba el importe de la mercancía.

El fiscal pidió para el procesado doce años, pero el tribunal no viendo pruebas claras de culpabilidad, dictó sentencia absolutoria.

—En la mañana de hoy se dió por concluso el sumario por los sucesos del puerto del Musel y del crucero «Libertad». De los procesados, 35 son varones y 24 mujeres.

—También ha quedado concluso el sumario por los sucesos de Berio, donde fué incendiada la estación cometiéndose otros excesos.

Más consejos de guerra

Bilbao 16 (6 t.)—En Basurto se ha celebrado Consejo de guerra contra Enrique Ordóñez y Angel Castillo, acusados de asalto a la Casa Calvo Hermanos.

El fiscal les pide dieciocho años de prisión.

Ingresa en la cárcel

Lérida 16 (6 t.)—Ha ingresado en la cárcel el exalcalde de la ciudad señor Vives, para cumplir la condena que le impuso un reciente Consejo de guerra.

—Ha sido detenido el médico del Hospital provincial, por desacato a la autoridad.

Sobre la revisión de un proceso

Cádiz 16 (6 t.)—Se sabe que la vista de la causa de revisión del proceso contra el capitán Rojas se celebrará a primeros de mayo.

Desde luego, se designarán nuevos jurados.

Se dictarán también providencias para que comparezcan a declarar Azaña, Casares Quiroga, el exgobernador civil señor Pozo y el general Cabanellas.

Se ignora todavía si se requerirá a Arturo Menéndez, que como se sabe, está refugiado en París.

El capitán Rojas continúa en el castillo de Santa Catalina.

Un atraco

Cugo 16 (6 t.)—Tres individuos armados de escopetas penetraron en la casa del cura párroco de Corbite, de 68 años, exigiéndole la entrega del dinero que tuviese. Se llevaron mil pesetas y varios enseres.

Noticias de Barcelona

Barcelona 16 (6 t.)—El señor Portela Valladares ha facilitado una nota en la que dice que será necesario aumentar las requisas de automóviles para el servicio de la policía, la cual recorrerá la ciudad constantemente.

Dice que se suprimirán los puestos fijos de policía, que absorben el 80 por 100 de personal, que es necesario para la vigilancia continua en las calles.

—En la Conserjería de Gobernación han manifestado que ha desaparecido el fichero de criminalidad y que de los 40 vehículos de que disponía dicho Centro, 37 se encuentran inservibles. Además, existe una deuda de noventa mil pesetas por gastos de gasolina.

El señor Portela se propone establecer los pitos que se usaron al advenimiento de la Dictadura el año 23 para cortar la criminalidad. Al sonar éstos pitos acudirán rápidamente los policías al sitio donde se hayan oído.

Colisión de vehículos

Málaga 16 (6 t.)—En la calle de Torrejón se produjo una violentísima colisión de vehículos, resultando dos heridos.

EXTRANJERO

Audiencia pontificia

Ciudad del Vaticano 16 (6 t.)—El Sumo Pontífice ha recibido a mil españoles llegados a Roma con ocasión de la boda de doña Beatriz de Borbón.

El Papa les bendijo desde el balcón de San Dámaso. Los españoles le vitorearon.

Llegan los príncipes de Torlonia

París 16 (6 t.)—Han llegado los príncipes de Torlonia, que pasarán unos días en esta ciudad antes de marchar a visitar a Londres a doña Victoria de Battenberg.

La capacidad de Mussolini

Roma 16 (6 t.)—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, se ha hecho cargo de otra cartera. Con ésta son siete los ministerios que desempeña el «duce».

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 16.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA

Ley concediendo una pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales, con carácter general, a las familias de las personas civiles violentamente muertas a manos de los revolucionarios.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de picadores militares en el Depósito Central de Remonta y una en el destacamento de Valladolid.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 15	Día 16
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	71'50	
— A. de 500	71'25	
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	85'75	86'20
— A. de 1.000	90'00	90'00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	80'75	
— A. de 500	80'70	81'00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	95'95	
— A. de 500	95'50	
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	92'00	
— A. de 500	92'00	
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	101'75	
— A. de 500	102'00	101'75
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'80	91'75
— A. de 500	90'00	91'75
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'75	
— A. de 500	102'50	101'75
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	76'00	76'00
— A. de 500	76'25	77'00
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	92'00	
— A. de 400	92'00	92'00
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	95'6	
— A. de 500	95'65	96'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	101'25	
— C. de 25.000	102'25	
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	87'00	86'75
Id. 5 por 100	96'25	96'50
Id. 6 por 100	106'00	106'00
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	575'00	577'00
— Hipotecario		251'00
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrentaria de Tabacos	215'00	218'00
Explosivos	525'00	556'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	199'00	201'25
Norte de España	255'00	257'50
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	56'50	
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por ciento		86'50
Valencia 5 1/2 por 100		82'75
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
5 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	36'00	36'10
Francos suizos	235'25	235'25
— belgas (oro)	172'00	172'25
Liras	65'00	65'00
Dólares	7'54	7'42
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	55'00	55'00

Para pasar alegremente los **VELADAS** de invier-no y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO**



de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

II REUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEI** DE VENTA EN FARMACIAS

ALMACENES "EL PARAISO"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada

Mantas, Edredones, Rizos y Astrakanes

a precios verdaderamente ruinosos. UNA VISITA A ESTA CASA LE AHORRARÁ MUCHO DINERO

Almacenes "EL PARAISO" Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2

— ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS —

Edición 'de mediodía

MADRID

Lerroux da una referencia de la reunión de los cuatro.-Una nota de Martínez de Velasco.-Los proyectos del ministro de Agricultura De madrugada en Gobernación.

La conversación de Lerroux con los periodistas

Madrid 17.—Continuando su diálogo el señor Lerroux con los informadores, uno de estos le dijo: «Conoceremos mañana al salir de Palacio la reorganización ministerial?»

—No, lo menos que puedo hacer yo es tomarme tiempo para resolver esta reorganización. El Gobierno, con las modificaciones que se introduzcan se presentará a las Cortes en la fecha indicada porque no sería serio que al celebrarse la reapertura de las sesiones aún no se hubiera efectuado la reorganización, pero desde luego les aseguro a ustedes que mañana no tendrán conocimiento de esto.

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia don Melquiades Alvarez, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Seguidamente llegó el señor Rico Avello, con quien conversaron los periodistas y dijo que venía a continuar su cambio de impresiones con el jefe del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco llegó a continuación. Un periodista le preguntó si tenía conocimiento del accidente que le había ocurrido al ministro de Obras públicas señor Cid y contestó que no tenía noticia alguna.

Una nota de Martínez de Velasco

Madrid 17.—El señor Martínez de Velasco entregó a los informadores una nota que dice así:

«Cumpliendo órdenes de su jefe, el señor Martínez de Velasco, dictadas a requerimiento del señor gobernador civil, que invoca para ello razones de interés público que no pueden ser desatendidas, los gestores agrarios, fieles a la disciplina del partido, han desistido de sus dimisiones y se reintegran a la vida municipal, no sin antes hacer público su sincero reconocimiento por los afectuosos juicios e inmerecidos elogios a su labor pasada, dispensados públicamente en repetidas ocasiones por el alcalde señor Salazar Alonso, y reiterando su propósito de continuar laborando en pro de los intereses del pueblo de Madrid.»

Manifestaciones de Melquiades Alvarez

Madrid 17.—Interrogado don Melquiades Alvarez por los periodistas sobre el alcance de su entrevista con el señor Lerroux, manifestó que éste comenzó diciéndole que las proposiciones de un jefe de grupo no podía aceptarse sin consultar con los jefes de los partidos que integran el Gobierno. Esto me ha parecido natural. El señor Lerroux me ha dicho que el señor Gil Robles en nombre de Acción Popular, le había solicitado el cambio de ritmo en la política y un pequeño aumento en la participación de car-

teras. También habló sobre el programa a realizar en las Cortes, no concretando más sobre el asunto.

A mí no me extraña, agregó don Melquiades Alvarez, que el señor Gil Robles quiera aumentar su representación en el Gobierno. Supongo también que los agrarios querrán que se aumenten sus puestos en el banco azul. En cambio nosotros no pedimos eso. Nosotros discutiremos la política que deba realizarse. Creo también que los agrarios y los cedistas quieren gobernadores civiles y otros puestos subalternos en la gobernación del Estado.

Preguntado si la reorganización ministerial se reducirá a la cartera de Estado, contestó:

—Lo ignoro, porque el señor Lerroux no me ha hablado del número de carteras que quiere proveer. Solo me ha indicado el aumento de puestos y el acoplamiento de carteras. Yo únicamente miro porque el señor Duadale con tinúa en la cartera de Instrucción pública y en caso contrario no participamos en el Gobierno. Esto es lógico y creo que se arreglará. Yo he sañado buena impresión de la entrevista con el señor Lerroux.

Refiriéndose luego don Melquiades a la reforma constitucional dijo:

—No debe intentarse, por lo menos, hasta fines de año. Eso lo más pronto. Ahora todo el mundo pide la revisión constitucional. Yo fui el primero en solicitarla. Se aprobó la Constitución el 9 de diciembre de 1931, y el 2 de enero de 1932, en el Teatro de la Comedia, pedía yo la reforma de Constitución, encontrándola contradictoria consigo misma. La realidad ha demostrado ahora a los revisionistas lo que yo tuve la fortuna de enseñarles entonces.

Noticias de Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que en Logroño, ayer por la tarde, a la llegada de un tren, se arrojó un individuo por la parte posterior del mismo, tratando de huir. Al dirigirse hacia él una pareja de guardias Asalta, le agredió a tiros. Los guardias repelieron la agresión, resultando muerto el que huía y que resultó llamarse Jacinto González Ibáñez, natural de Lerma, reclamado por el Juzgado de Miranda de Ebro por atentado.

En Bilbao, han sido detenidos y reconocidos por las víctimas, tres de los cinco individuos que cometieron un atraco el domingo pasado.

Lerroux hace una referencia de la reunión

Madrid 17.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas el señor Lerroux, acompañado por don Melquiades Alvarez y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. El presidente manifestó:



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

—Comprendo la expectación que ha despertado esta reunión, pero yo quisiera que ella tuviera el mismo señño de patriotismo en que nosotros nos hemos inspirado. Nos reunimos para que yo les informara de las gestiones que he venido realizando, dándome cuenta de la realidad presente, para que conjuntamente examinásemos — como lo hemos hecho—el presente y el porvenir político, mas todas las cuestiones que se relacionan con éste.

Hemos deducido la necesidad de proceder a la reorganización del Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones de unos y otros componentes que representan a las fuerzas políticas que forman el bloque, habiéndose llegado a una feliz y completa coincidencia. Con arreglo a ella, después de examinar también las necesidades que satisfará el Gobierno en el orden gubernamental y parlamentario, hemos convenido todos los reunidos, teniendo la confianza de estos señores, que el jefe del Gobierno sea quien proceda a la reorganización. Naturalmente que el jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que en él se ha depositado.

Consignadamente, antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista de acoplamiento o arquitectura de esa reorganización, volveré a llamarlos para darles cuenta de la forma en que se realizará. Así me será posible cumplir los deberes constitucionales que el Código señala con relación al jefe del Estado.

Sería inútil que intentaran ustedes obtener ampliación alguna de estas declaraciones. No porque encubran ninguna cosa que no pueda decirse, sino porque cuando estuvimos discutiendo, hablando, acoplando y coordinando, nos preocupé más que los intereses de partido y de Gobierno, el interés de la Patria.

Como se han cambiado muchas impresiones, pretender una ampliación sobre esto nos llevaría a algunas nuevas complicaciones. Por consiguiente, quienes me han hecho el honor de darme el encargo de que lleve la representación de ellos para informar

los, espero se mostrarán conformes con cuanto acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado algún extremo que puedan ampliar ellos en este momento.

Don Melquiades Alvarez, dijo: —Sentada la afirmación de que todo sea sobre la base de la necesidad de sostener el bloque gubernamental.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se reuniría con sus correligionarios.

—No—contestó—; me han dado un voto de confianza y cuando quede cumplida mi misión entonces les daré cuenta.

Al salir don Melquiades Alvarez de la Presidencia los periodistas le abordaron, intentando obtener una ampliación de las manifestaciones del señor Lerroux.

—No se esfuerquen ustedes, dijo, porque no hay nada nuevo sobre lo que les ha dicho el presidente.

—No se ha concretado nada acerca de la reorganización ministerial? le preguntaron.

—Se ha hablado de ello, pero el señor Lerroux no ha dicho aún su última palabra. Hasta dentro de tres días no volverá a reunirse para decirnos cuanto haya. Por mi parte, estoy preocupadísimo por la cuestión de Asturias.

Coco después salió el señor Lerroux de la Presidencia. Insistió en que no había ampliación. Ha habido algunos temas, cuya discusión nos ha enfascado; pero que no es aquel que ha sido objeto de esta reunión. Un periodista le preguntó cuando se reuniría nuevamente.

—Lo ignoro, contestó el señor Lerroux. Ya les dije que tendré que tomarme algún tiempo para realizar la reorganización. Hoy me han concedido un voto de confianza para actuar libremente en la modificación citada; pero sin haber imposición de ninguna clase. La reorganización estará hecha antes de la reapertura de las Cortes, y no me propongo esperar al último día.

La situación política, paralizada

Madrid 17 (12 m.)—La situación política se encuentra actualmente paralizada. De la referencia presidencial sobre la reunión de los cuatro, celebrada ayer, se deduce que llegaron a un acuerdo completo en todo lo que afecta a la labor legislativa que debe realizarse tan pronto como se reúnan las Cortes, así como la que se refiere al asunto gubernativo.

Después de la completa identificación de los reunidos sobre ambas cuestiones, el cambio de impresiones se limitó en la segunda mitad de la entrevista a los detalles de la reorganización del Gobierno.

Se otorgó un voto de confianza al señor Lerroux y éste resolvió, consultando a los jefes políticos tal vez en la tarde del sábado.

Reunión de la Junta de Estado

Madrid 17 (12 m.)—Hoy se ha reunido bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora la Junta de Estado para tratar de examinar el plan de defensa nacional, abordado por los ministros en el último Consejo.

Los planes del ministro de Agricultura

Madrid 17 (12 m.)—El ministro de Agricultura tiene en proyecto tres leyes, la primera de protección contra las hipotecas usurarias de los pueblos; otra se refiere a la colocación de yunteros sobre las fincas cedidas en arriendo por los propietarios.

A este fin, se hará una a modo de leva sobre el quince por ciento de las grandes fincas que estén en condiciones de cultivo y cuyos propietarios puedan cederlas. Se busca así la solución

definitiva del problema de los yunteros extremeños.

También se propone el ministro de Agricultura dictar una disposición para dar fin al delito de los baldíos de Alburquerque.

Por último tiene en proyecto la ley del trigo, habiéndose encontrado una fórmula que sin que grave al Tesoro, permita a los trigueros que en determinadas condiciones vendan su trigo, no a raíz de la recolección sino en los meses últimos, obtener una prima de retención del ocho por ciento del valor del grano.

Esta prima se fenderá sin ser gravosa para el Estado, porque se percibirá una cantidad del 0,85 a uno por ciento sobre el valor del trigo que se vende a través de las juntas de contratación.

Se calcula que así se obtendrá el dinero suficiente para pagar las primas de retención.

Además, parece que algún Banco o grupos bancarios han ofrecido el dinero preciso para abonar las primas de estas retenciones.

PROVINCIAS

Manifestaciones de Samper

Dice Samper

Málaga 17 (12 m.)—Ha llegado el expresidente del Consejo señor Samper, quien manifestó que está por completo desconectado de cuanto a política se refiere, ya que en los días que ha pasado en Gibraltar no ha leído periódicos ni celebrado conferencias. Sólo atendió al restablecimiento de su salud.

El asesinato, la violencia y el incendio como sistema

En la Prensa de la mañana habrá visto el lector el relato terrorífico del crimen cometido por los revolucionarios en Asturias. Un crimen más en la larga serie; que no se trata de un suceso aislado y esporádico sino de una de tantas víctimas estremecedoras con que la sedición ilustró su programa, como muestra de lo que se proponía poner en práctica de haber triunfado el tiránico intento. No son solo esas tres muchachas sacrificadas al instinto bestial de los que incluían en su programa el reparto de las mujeres como el del ganado, ni fueron exclusivamente ellas las asesinadas después de la bárbara afrenta. Fueron más; fueron muchas más, digan lo que quieran los fariseos que aún pretenden hacer la apología de la revolución. Una revolución que no fue otra cosa que el asalto de una turba de bandidos a gentes indefensas e imposibilitadas para resistir la acometida.

Ahí tiene don Fernando de los Ríos nueva materia para unas declaraciones a los periódicos de la chusma internacional, que también sirve su sectarismo. Ofrece en prenda de alianza a sus corifeos de la comunidad extranjera, sin patria, sin ley y sin creencias los cadáveres de las tres jóvenes violadas y fusiladas como consecuencia tangible de su labor predicadora. Que no es ese crimen una de tantas tropelías inevitables en toda subversión. ¡No! Eso, el desenfreno de la pasión, el robo, el incendio, el asesinato, el atropello de todos los derechos y la befa de todas las virtudes era lo que se había preconizado y el motivo dogmático de la revuelta. Eso que se hizo en la provincia asturiana es lo que había de hacerse en España entera para embrutecerla a las turbas y dominarlas más fácilmente con el halago de sus bajos apetitos. Porque ese era y ese es el programa y el sistema del internacionalismo marxista, aliado de la codicia judía y del sectarismo masónico.

(De «Informaciones»).

ción del ocio por ciento del valor del grano.

Esta prima se fenderá sin ser gravosa para el Estado, porque se percibirá una cantidad del 0,85 a uno por ciento sobre el valor del trigo que se vende a través de las juntas de contratación.

Se calcula que así se obtendrá el dinero suficiente para pagar las primas de retención.

Además, parece que algún Banco o grupos bancarios han ofrecido el dinero preciso para abonar las primas de estas retenciones.

¡A Jerusalén por una peseta!

Ya está ultimado el programa itinerario de la tercera cruzada a Tierra Santa, para el año 1933. Hemos tenido el gusto de examinarle detenidamente, pareciéndonos sugestivo y halagador en extremo, pues además de comprender la visita detenida de todos los santos lugares de la Judea, Galilea, Siria, etc., abarca un completísimo recorrido turístico, por toda la Palestina, Egipto, Alejandría, El Cairo, Constantinopla (hoy Estambul), Dardanelos, Isla de Rodas, El Pireo, Atenas, etc. etc. que hacen sea esta peregrinación quizá de las más extensas de las hasta ahora organizadas por el Patronato. Si a esto se añade los precios tan relativamente económicos, es de creer con fundamente, que ha de ser concurrenciosísima.

Siendo este Patronato declarado por el Estado español de Beneficencia particular, según la fundación hecha por el inolvidable P. Zacarías Martínez, tiene derecho a realizar todos los años una lotería benéfica en combinación con la de primero de febrero, proporcionando así un medio para poder hacer un viaje completo por una sola peseta.

Pida detalles y papeletas al delegado por Burgos y su provincia, M. I. Sr. D. Eugenio Rubio Merino, Palacio Arzobispal de Burgos, Mayordomía.

¡Prevenir los accidentes!

Son muchos los accidentes del trabajo agrícola y ganaderos ocurridos y pagados por la Mutualidad Agrícola Burgalesa, filial de la Federación, calle de Santander, 10 y 12.

Prevenid los accidentes, labradores y ganaderos.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Espusos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

AVENIDA

Hoy a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 GRANDIOSO ESTRENO

LA FAMILIA LO DESEA

Finísima y elegante comedia de la alta sociedad. ¡ A pesar de tratarse de una gran producción de DIA DE MODA, se proyectará a beneficio del público a precios regalados.

BUTACA DE PATIO. . . 0'60

Muy pronto: «VOLGA EN LLAMAS» (En español). «PASO a LA JUVENTUD» «MASCARADA» «EL ULTIMO VALS DE CHOPIN» y otras.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Emigdio Molina

UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos. Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Valle de Oca

Los abonos nitrogenados

El abono nitrogenado es, sin duda alguna, el factor que mayor influencia ha de ejercer en el aumento de las cosechas y conviene que los agricultores se den cuenta de su eficacia para que intensifiquen su empleo.

Son varias las clases de abonos nitrogenados conocidos en el mercado, obteniendo hasta ahora la primacía en su empleo el nitrato de sosa de Chile. Actualmente se emplea con resultados satisfactoriamente el nitrato de cal (N), que es el más barato de todos, y que está muy indicado en los terrenos pobres de cal, por la gran riqueza que contiene de ese elemento fertilizante.

También se ha comenzado a emplear con buenos resultados el nitrato sintético de sosa, llamado Arcadián, que ha contribuido, eficazmente a la baja de precio, habida en el nitrato desde el año pasado.

Dicho abono Arcadián es granulado casi cuadrangular, y contiene una riqueza de 16 como mínimo y 16,50 como máximo, de nitrógeno; se vende completamente seco sin grado alguno de humedad; por esa razón no sufre pérdida de peso y no se disuelve si no es a base de humedad; para su conservación tiene una ventaja que no tiene el nitrato de sosa de Chile: éste pierde constantemente peso por los grados de humedad que contiene, siendo esa la causa de que no se pueda guardar de un año para otro; en cambio aquél guardado en un sitio seco se puede conservar de un año para otro al igual que el superfosfato.

Debemos los labradores hacer ensayos y pruebas constantes de dichos abonos para que aprecien su resultado y la economía que pueda suponerles; ya se ha dicho muchas veces y conviene repetirlo, que el mérito del agricultor no está en producir mucho si no en obtener grandes rendimientos con la mayor economía posible.

PEDRO DEL CAMPO.

Los mercados

LERMA

16-1-35

Entrada de todo grano 1100 fanegas.
Ceneno, a 54.
Cebada, a 46.
Avena, a 52.
Yeros, a 64.
Algarrobas a 62.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 5 kilo.
Cerdos destete, de 40 a 65 pesetas uno según clase.

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que reglamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid.

RONICA

Pasó la Navidad con su cortejo de vicisitudes, chirimías y felicidades, que son característica de tan familiares días, los cuales el amor alcanza su mayor momento. Pasó obsequiándonos con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, luciendo la juventud jovial y simpática del pintoresco valle sus primaverales vestidos y haciendo de la capota el paseo favorito, donde se daba la nota del buen humor, con el que el aire y nobleza de gente tan castellana. Los cultos religiosos de tan profundos días, por su misterio, han obtenido un éxito, realmente, consolador y muy superior al de años anteriores, en las parroquias de Villanueva y Alcocero. Es que el pueblo desengañado de los morales efectos del latismo, anhela por la paz de Cristo y no por la que el mundo da, y torna gozoso al humilde mundo de Belén recogiendo sus redentoras doctrinas. Misterio sublime de la gracia. Y los feligreses han visto la Virgen Santa como fuente de alegrías y aliento de virtudes y en la bóveda de su Iglesia, han entonado el himno sublime Gloria in excelsis Deo en honor de un Dios, cuyo nombre es grande en las naciones, dando la más espléndida prueba de fe y amor. Los coros han estado a tono con la solemnidad del día, poniendo don Leonardo Sanjuán (Alcocero), todo su arte para un triunfo rotundo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, don Daniel Arce, maestro nacional del grupo Zorrilla (Villanueva), y que durante veinticuatro años enseñó en la de Villanueva y su señora en la de Villanueva, con aplauso unánime de los alumnos, y con el mayor respeto de los profesores de la enseñanza; y a don José Siguero, hermano político del culto maestro de Cueva Cardiel (don Amadeo Merino), quien ha elegido esta intensa jornada del silencio, como descanso de su viaje por Cuba y a los estudiantes de Bachillerato hijos de nuestros simpáticos amigos don Melchor y don Lupicino Saez y al bendito hermano Desiderio, de las Escuelas Cristianas que como testigo ocular, en la revolución de Octubre, nos ha contado escenas macabras ejecutadas por hordas salvajes, en pugna con la civilización del siglo.

Recibió con ejemplaridad cristiana el Santo Viático, el muy querido amigo don Pedro Contreras, renombrado ebanista de Cueva C. Hacemos votos por su salud.

Con tal motivo hemos sentido gozo en estrechar la mano de su sobrino don Argüello Aparicio, joven delineante de la Constructora Naval de Bilbao. ¡Felicidades a nuestros lectores!

ASALTO CARABINEROS

Para ingresar en dichos Cuerpos adquieren las «Contestaciones» del «INSTITUTO REUS». Preciados, 23. Madrid. Regalamos programas.

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dínamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 24

BURGOS

Se vende papel para envolver

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Se vende buena casa con hermosas plantas bajas rentando unas doce mil pesetas anuales.
Informar: Zacarías Burgos. Corredor de Comercio.

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheras o cosa análoga.
Informar: Victoriano Ansin. Calle Madrid, 16, 1.º

Véndese verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo.
Informar: Garage Verduras

Véndese vaca raza holandesa, primer parto, producción 80 cuartillos.
Informar: Isidro Escibano. Pedrosa del Príncipe.

Automóvil, se vende en buenas condiciones.
Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 19, entresuelo, derecha.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponederos automáticos.
Razón: Calle San Pedro Cardaña, 19.

Se vende una camioneta Ford moderna, seminueva.
Para informes: Casa de Elías Gil. Santa Dorotea, 26.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se vende una piedra de piensos para molino de Bransera.
Apollar del Río, Melgar de Fernamental.

Se vende una camioneta Ford moderna, seminueva.
Para informes: Casa de Elías Gil. Santa Dorotea, 26.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vende incubadora y criadora.
Miranda 9, tercero derecha

Se venden dos camas cunas y un armario completamente nuevos.
Progreso 11, 8.º derecha.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.
Informar en esta Administración.

Arriendos
Alquilanse una o dos habitaciones amuebladas, sitio muy céntrico.
Razón: en Avance. Espolón, 40. De 10 a 1.

Varios
Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero.
Informar: El Presidente.

Huéspedes
Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.
Razón: esta Administración

Colocaciones
Necesíanse agentes capital y pueblos provincia.
Dirigirse por escrito a Antonio B. Varona. Fernán González, 71, segundo piso. Burgos.
Se admiten señoritas.

Se ofrece oficial panadero. Dirigirse a Donato Martín, en Cabaña.
Razón: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.
Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Aprende para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

Se necesita taquí mecanógrafa con algunos conocimientos de contabilidad.
Informar en esta Administración.

Se necesita una aprendiz barbería Salón de Señoras, Blanco. San Pablo, 14.

Se ofrece auxiliar de farmacia.
Hospital de los Ciegos, 17, quinto.

ROBO IMPORTANTE.

Hoy domingo 13, nos ha sorprendido la noticia de que durante la madrugada había sido robado el importante comercio de «La Francesa», sito en la calle de Pancorbo.

Efectivamente, los ladrones se supone penetraron saltando la tapia de la huerta que da a la carretera de Santander, inutilizando una reja por la que entraron en la trastienda del comercio; abrieron la puerta que da a la huerta, llevándose el mejor género que encontraron, por valor, según unos, de 18.000 pesetas; otros le ascienden a más y otros a menos. Los dueños no pueden aún precisar su cuantía pero se ve ha sido de consideración.

Se supone que los ladrones tendrían preparado algún coche o camioneta y se pusieron a gran distancia de la Justicia.

Los ladrones no han sido habitos, esperando que la Guardia civil dé con ellos.

REYES Y NIÑOS.

Se celebró esta simpática fiesta con reparto de prendas y juguetes a los niños, repartidos por las señoritas catequistas a sus catecúmenos y los «chicos» de «La Voz» nos cuentan con mucha gracia la visita que los Magos hicieron a la Redacción, indicando la forma más adecuada para repartir 600 pesetas en juguetes y prendas de vestir.

Estos fueron repartidos a todos los pobres de la ciudad según la lista facilitada.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Fuera canas. Brillantina India

Unico artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionado el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

Es la preservación del Mal de Garganta, de las R. nqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

Es el alivio instantáneo de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

Es el remedio mas indicado para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

Pedir, exigid, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

se celebró un animado baile el día de Reyes, amenizado por la Orquestina. La animación duró hasta bien entrada la mañana.

Esta Sociedad celebró su junta general el domingo 13, recayendo los cargos por unanimidad en los mismos señores que lo desempeñan hoy, otorgándola un voto de gracias.

VAYA NUESTRO APLAUSO.

Se le tributamos a nuestro alcalde, señor Santocildes, por haber plantado simétricamente diez mil chopos en el monte o cuesta del Rosario, además de sembrar diez kilos de piñones, con propósito de, al menguante de la luna, sembrar otros diez.

Para que se respete la plantación, ha prohibido el paso y la entrada en el monte de personas y ganado dentro del término de dos años. Muy bien y vaya nuestro aplauso.

Ya que hemos nombrado al señor alcalde, vamos a preguntarle por qué no entra el agua en el depósito antiguo y por qué el Pirometro no funciona. Como sigamos así, este verano se planteará un grave conflicto pues en Briviesca, después de cacarear la traída de aguas, no vamos a tener ni para lavarnos la cara los vecinos.

Señor Santocildes, no deje usted este asunto de la mano, por ser de suma gravedad.

El corresponsal.

Enero 16 1935.

Se vende papel blanco para envolver

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frequentísimos. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGUESA ha pagado seletna y un accidente durante este año. Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGUESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica D. Angel Casado, como encargado de la Central eléctrica de Tobera, para el suministro del fluido eléctrico a los pueblos de Tobera, Frías, Montejo de San Miguel y Quintana-Martin Galíndez

Tarifas a tanto alzado

Lámpara de 15 vatios, 1,75 pesetas al mes.
Id. de 25 id., 2,50.
Id. de 40 id., 3,50.
Las instalaciones e impuestos a cargo del abonado.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que debén aplicarse por la misma.
Burgos 17 de noviembre de 1934.
—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas

Véndese verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo.
Informar: Garage Verduras

Véndese vaca raza holandesa, primer parto, producción 80 cuartillos.
Informar: Isidro Escibano. Pedrosa del Príncipe.

Automóvil, se vende en buenas condiciones.
Razón: Lorenzo Arcos. Santander, 19, entresuelo, derecha.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponederos automáticos.
Razón: Calle San Pedro Cardaña, 19.

Se vende una camioneta Ford moderna, seminueva.
Para informes: Casa de Elías Gil. Santa Dorotea, 26.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Se vende una piedra de piensos para molino de Bransera.
Apollar del Río, Melgar de Fernamental.

Se vende una camioneta Ford moderna, seminueva.
Para informes: Casa de Elías Gil. Santa Dorotea, 26.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vende incubadora y criadora.
Miranda 9, tercero derecha

Se venden dos camas cunas y un armario completamente nuevos.
Progreso 11, 8.º derecha.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.
Informar en esta Administración.

Arriendos
Alquilanse una o dos habitaciones amuebladas, sitio muy céntrico.
Razón: en Avance. Espolón, 40. De 10 a 1.

Varios
Cooperativa «La Agraria Burguesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero.
Informar: El Presidente.

Huéspedes
Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.
Razón: esta Administración

Colocaciones
Necesíanse agentes capital y pueblos provincia.
Dirigirse por escrito a Antonio B. Varona. Fernán González, 71, segundo piso. Burgos.
Se admiten señoritas.

Se ofrece oficial panadero. Dirigirse a Donato Martín, en Cabaña.
Razón: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.
Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Aprende para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

Se necesita taquí mecanógrafa con algunos conocimientos de contabilidad.
Informar en esta Administración.

Se necesita una aprendiz barbería Salón de Señoras, Blanco. San Pablo, 14.

Se ofrece auxiliar de farmacia.
Hospital de los Ciegos, 17, quinto.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista, . . . 3'00 % anual
 } Imposiciones a plazo de un año, 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Mavriquer

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

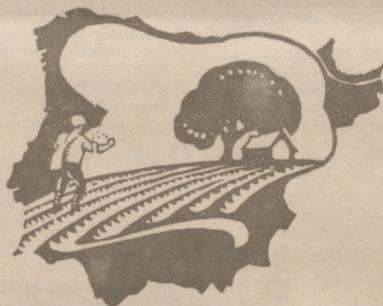
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(25)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

qués, y se alejaban rápidamente al compás de los armoniosos ecos de un vals de Strauss.

Las risas que por todas partes estallaron hicieron volver a Pinillos de su sorpresa, y fijó maquinalmente la vista en el significativo vegetal que entre sus manos tenía; pero lejos de encontrar escrito en él, como Venus en la manzana de oro: «A la más bella», sólo halló esta inscripción que Paquita había grabado con la punta de un cuchillo: «¡Recuerdo de un triste amor!»

Como impulsado por un choque eléctrico, Pinillos se dirigió a la cámara

alta a despedirse de doña Petra, sin soltar por eso la calabaza, que llevaba muy empuñada.

—¡Pinillos, Pinillos!—le gritó—aquí.

—¿Qué hay?—dijo éste, volviéndose bruscamente en medio del patio.

—Que se lleva usted la calabaza... y hace aquí fajta.

Y luego añadió con su gracia burlesca y chuscada de costumbre:

—Si tiene usted empeño en conservarla, le guardaré un retoño cuando nazca.

—Y haga usted de él un dije de rejol—dijo otra.

—Mejor efecto hará un alfiler de corbata.

—Nada Pinillos; añada usted ese cuartel a su escudo, con este lema: «¡Lo que dan las ilusiones!»

—Lo que es de esas entran pocas en libra.

—¡Parte oficial, señores!—dijo Paquita así que Pinillos hubo salido—. Desde mañana, Próspero traslada sus reales a Rota, se dedica al cultivo de los vegetales, y mientras pasea por sus frondosos huertos, canta la famosa aria del «Don Juan», de Mozart, con esta letra:

Madre, cuando la criada ¡ vaya a la plaza, que traiga de todo menos calabaza. Que traiga chorizos, carne de ternera; menos calabaza, traiga lo que quiera.

Pinillos saltó del «Club de la Tijera» sin volver la cara atrás, como si le viesen persiguiendo, y se dirigió a casa de mister Snuff. Hallábase éste en ropas menores, cubierta la cabeza con un gorrito blanco, y teniendo en la mano una palmaria encendida, con la que

emprendía una mortal cruzada contra los mosquitos, diminutos vampiros que al son de sus bélicas trompas intentaban el asalto del británico San Casiano.

Pinillos entró bruscamente, y dejándose caer en un sillón, exclamó: —¡Malditas sean las mujeres!

—¡Amén!—replicó mister Snuff.

Pinillos le refirió en seguida todas las peripecias de su desengaño, desatándose en denuestos contra la «ingrata y pérfida» coqueta que tan descaradamente se había burlado de él. Mister Snuff dejó escapar aquel «¡Oh!» gutural y clásicamente británico, y poniéndose un dedo largo y descarnado como el de una momia sobre los labios, fué de puntillas, y con el mayor misterio, a cerrar la puerta del cuarto, no sin haberse asegurado antes de que ningún indiscreto pasaba por el corredor.

Una hora después se dirigió Pinillos a su casa, erguida la frente, el cuerpo derecho como un huso, y lanzando a diestra y siniestra terribles miradas, que le hubiese enviado el mismo Júpiter Olímpico.

A los dos días de estos acontecimientos, paseábase por su despacho don

Severo Pinillos, padre de Próspero, poseído, al parecer, de una violenta cólera. Y no sin razón se encolerizaba el honrado extractor, porque de cierta maciza caja de hierro, cuya abierta tapa dejaba ver sus doradas entrañas, fallaban dos mil duros, que habían sido sustraídos por su hijo Próspero.

Seducido éste por mister Snuff, que ejercía sobre él una maligna influencia, porque, habiendo estudiado a fondo el carácter de Pinillos y héchose cargo de que era una negación continua, solía sostener lo contrario de lo que ansiaba conseguir como medio de lograr su deseo, no le costó mucho trabajo sugerir a su necio protegido, para vengarse de lo que él creía infame coquetería de Misita, un novelesco rapto, invención de mister Snuff, que había de llevarse a efecto sustrayendo Pinillos de la caja de su padre dos mil duros, que el nuevo Tesoro y suayo protector gastarían alegremente en París, después de abandonar a la Ariadna, buscándole un Baco que la consolase.

Este absurdo y descabellado plan, que se por una parte le colocaba en la categoría de los Tenorios y Lovelace, por otra le igualaba con los Pichardos y José María, inflamó la mente del calavera

por fuerza, exaltada por la lectura de románticas novelas que continuamente devoraba, y le hizo consentir en cuanto el taimado mister Snuff le propuso.

—En teniendo el dinero en mi poder, yo me encargo de todo, «my dear fellow»—había dicho el protector a su protegido.

A las doce del siguiente día ya estaban en poder de mister Snuff los dos mil duros, y al obscurecer caminaba Pinillos en un cómodo coche de viático por el camino de Sanlúcar, a cuya mitad había de retirarse mister Snuff conduciendo su precioso depósito. Pero en vano, aterido por el frío de la madrugada, asomando a cada instante la cabeza por la portezuela, y sintiendo ya los remordimientos de su crimen, esperó al «dear fellow» hasta el amanecer.

Cansado de esperar, rendido de sueño y cansancio, y medio muerto de ansiedad, volvió a esta hora a casa, dirigiéndose a casa de mister Snuff, al supo que éste había partido aquella noche a Cádiz, dejando para él un abultado baúl y una esquelita, en cuyo sobre se leja:

Cár...
 Pro...
 Se p...
 tal que...
 ante el...
 trativo...
 da por...
 cades p...
 prevision...
 el plazo...
 fecha, q...
 de la C...
 nuelo) e...
 licación...
 por el...
 Burgos...
 rario, J...
 Dojer...
 Alhaj...
 perlas y...
 DUO